

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE  
DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO DE VICALVARO,  
CELEBRADA EL 3 DE JULIO DE 2012**

**PRESIDENTA**

D<sup>a</sup>. Carmen Torralba González

**VOCALES CONCEJALES**

D<sup>a</sup>. Ana García D'Atri

**VOCALES VECINOS**

D. Julián Gonzalo Lozano  
D<sup>a</sup> Francisca Castellanos Alcañiz  
D. Manuel Ródenas Pérez  
D. Alejandro Núñez Guillén  
D<sup>a</sup> Antonia Ricoy Arias  
D<sup>a</sup> Antonia Merchán Sánchez  
D. José Carlos Martínez Prieto  
D. Juan Carlos San Miguel Pisón  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Angeles Hevia Ballesteros

D. Luis Alonso Mancera García  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Elola Ramón  
D<sup>a</sup> Beatriz Izquierdo Algarra  
D. Santiago Chamorro Bustamante  
D. José Carlos Torres González

D. Jesús M<sup>a</sup> Pérez García

D. Pedro A. Román Corporales  
D. Raúl Becerra Henares

**GERENTE DEL DISTRITO**

D. Faustino Álvarez Menéndez

**SECRETARIO DEL DISTRITO**

D. Javier Corella Pla

En Madrid, en la sede del edificio de la Junta Municipal de Vicálvaro, a tres de julio de dos mil doce, bajo la presidencia de la Sra. Concejala Presidenta de la Junta Municipal, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria el Pleno de la Junta Municipal para tratar del asunto objeto del Orden del Día.

## ORDEN DEL DÍA

Se abrió la Sesión a las trece horas y treinta y cinco minutos.

- Punto 1. Debate sobre el estado del Distrito, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

La Sra. Presidenta toma la palabra apuntando que se celebra el primer debate del Estado del Distrito de esta legislatura, después de que el año pasado no se realizase debido a la celebración de las elecciones municipales, para examinar la situación de nuestro Distrito y por extensión la del resto de la ciudad.

Es de sobra conocida la gravedad de los acontecimientos económicos que vive el país, y de los que no son ajenos, ni la ciudad de Madrid ni, por ende, Vicálvaro.

Invita a los presentes a que se haga el necesario diagnóstico de la situación de Vicálvaro, desde la lógica discrepancia política y a centrar la sesión, en las propuestas de posibles medidas concretas que sirvan para impulsar la recuperación económica de Madrid, una ciudad que se encuentra en una mejor posición relativa que el conjunto de España, en todos los indicadores pero que no es, en absoluto, ajena a las dificultades que se viene padeciendo en el resto de España; bastando un solo dato para resumir la situación, al ser el indicador de la magnitud económica y social que sostiene a todas las demás: el empleo que, a principios de este año 2012, ha alcanzado su registro más alto, un 17.7%, aunque sigue siendo mejor que el de la media de la Comunidad, un 18.6% y que el del resto de España un 24.4%, y que no deja de ser un síntoma evidente del estancamiento, que se manifiesta en todas las dimensiones de la economía.

En Vicálvaro, dice la Sra. Presidenta, el número de parados era de 6.866, lo que supone una tasa del 18.2%, inferior a la tasa de paro de la Comunidad de Madrid.

A la difícil situación económica en que nos encontramos, el Ayuntamiento ha hecho frente reduciendo la deuda municipal en un 3.9% en el primer trimestre de este año, siendo la única de las grandes administraciones que ha logrado disminuir su deuda en estos momentos. Así la deuda contraída por este gobierno municipal, representa solamente el 1.2% de la generada por todas las administraciones, no comprometiendo el superávit financiero, hasta tal punto que, con este volumen de deuda, Madrid ha alcanzado las condiciones para que su economía genere el 12% del PIB nacional.

Informa la Sra. Presidenta que el presupuesto municipal de 2012, está fuertemente marcado por la situación de crisis económica en que nos movemos, pero que, a pesar de ello, se ha intentado, por todos los medios, seguir manteniendo un nivel de gasto que garantice la calidad necesaria en los Servicios Públicos Municipales, intentando no eliminar ninguno de los programas y actividades, que desde la Junta de Distrito se vienen realizando, si bien en algunos ellos, ha sido necesario recortar el presupuesto destinado a ello.

Insiste la Sra. Presidenta, en que Madrid estaba mejor preparada que otras ciudades españolas para enfrentarse a los problemas que la crisis económica podría ocasionar a los ciudadanos, y que el Equipo de Gobierno de nuestra ciudad, lo ha hecho basándose en tres aspectos fundamentales: el diálogo social, un nuevo modelo económico y la solidaridad con los más desfavorecidos.

El análisis de los datos del Distrito, sobre objetivos e indicadores de gestión vinculados a la ejecución presupuestaria, y a la mejora permanente de los servicios, confirma con carácter global una tendencia al incremento de la actividad administrativa, con un mejor aprovechamiento de los recursos materiales y humanos destinados a la prestación de servicios a los ciudadanos.

El número de ciudadanos atendidos en la Oficina de Línea Madrid, dice la Sra. Presidenta, fue, durante el año 2011, de 75.578, frente a los 69.791 de 2008, con un tiempo medio de espera de 1 minuto y 45 segundos. Datos estos que avalan el concepto de descentralización territorial, que permite acercar la Administración Municipal al ciudadano de una forma efectiva y eficaz.

De igual forma, dice la Sra. Presidenta, en 2011 se han recibido en esta Junta Municipal un total de 267 reclamaciones o sugerencias, que han sido contestadas en su totalidad.

Por otro lado, a pesar de la dramática elevación de las necesidades sociales planteadas como consecuencia de la crisis, el Equipo de Gobierno no sólo no ha recortado prestaciones a aquellas personas que más lo necesitan, sino que los Servicios Sociales son uno de los capítulos de gasto más importantes de este Ayuntamiento: 200 equipamientos, una dotación presupuestaria de 224 millones de euros, más de 105.000 teleasistencias, cerca de 49.000 personas atendidas, 103 centros de día, etc., dan cuenta de ello.

Anuncia la Sra. Presidenta, la puesta en marcha a través de las Áreas de Urbanismo y de Servicios Sociales, de la red de viviendas solidarias 2012 -2015. Un programa que pondrá 200 viviendas propiedad de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, a disposición de entidades y organizaciones dedicadas a la lucha contra la exclusión, en régimen de arrendamiento, con un precio social de 13 €, metro cuadrado y hasta un máximo de 200 € por vivienda. Se trata, añade, de una iniciativa que se une a las ayudas que se han aprobado, en este año, para facilitar el pago del IBI a las familias con escasos recursos, que se estima puedan alcanzar a unas 35.000.

En lo que atañe al Distrito, la Sra. Presidenta hace referencia a la implantación de objetivos anuales e indicadores de gestión, con el establecimiento de parámetros cuantificables que permiten realizar el seguimiento, y evaluar y mejorar de forma sistematizada y continúa, la actividad desarrollada por los servicios de la Junta.

El Departamento de Servicios Sanitarios, Calidad y Consumo ha continuado con las actividades inspectoras y de auditoría, como herramienta de control oficial, que se lleva a cabo en diferentes líneas, como pueden ser las desarrolladas de acuerdo con los planes de actividades programadas en materia de consumo no alimentario, los expedientes tramitados por la Oficina Municipal de Información al Consumidor etc. además, ha realizado actividades encaminadas a mejorar el control de las poblaciones animales y la prevención de determinadas zoonosis, mediante inspecciones de explotaciones ganaderas, núcleos zoológicos, actuaciones en materia de control de animales potencialmente peligrosos y la campaña oficial de identificación y vacunación antirrábica.

En materia ambiental y dentro del objetivo del Equipo de Gobierno, de hacer de la Capital de España una ciudad de vanguardia en este tema, en Vicalvaro se dispone de un total de casi 172 ha. de zonas verdes, con 14.343 árboles, 54 ha. de zonas forestales y 8.674 árboles urbanos de alineación. Se han realizado trabajos de mejora o remodelación

de diversas de estas zonas reparando la red de riego, reponiendo tapas y rejillas, instalando alcorques drenantes en diferentes lugares, etc.

En lo que se refiere a la atención a los vicalvareños, el Ayuntamiento de Madrid ha venido realizando una intensa actividad, para que en la ciudad haya más y mejor empleo, y en nuestro Distrito, dice la Sra. Presidenta, ni se quería ni se podía ser ajenos a esta mejora que se viene produciendo en el resto de la ciudad, lo que sitúa al mismo con un paro del 18.22%, muy por debajo de la media nacional. Diferencia que se ha visto aumentada en los últimos años como consecuencia de la eficacia de las políticas desarrolladas en Madrid en este campo. Puesta en funcionamiento de la Agencia de Empleo en el edificio de la Avenida de Daroca, la Agencia de Zona para el Empleo, puesta en marcha de diferentes talleres de formación, como el de cocina y el de peluquería del Centro Cultural “ El Madroño” y los de Administración de Empresas y Monitores de Tiempo Libre en el Centro Social Polivalente, talleres con una duración de entre 6 y 18 meses; la reciente puesta en funcionamiento de la Factoría Industrial en el Polígono, donde se ofrece a nuevas empresas alquiler de naves a precio reducido para el inicio de su actividad. La dinamización del comercio de proximidad y el fomento del asociacionismo entre los comerciantes, etc.

Hace mención, la Sra. Presidenta, a la atención a las personas mayores, que constituye una de las líneas de actuación que requieren un mayor esfuerzo económico y humano, impulsando el servicio de teleasistencia o potenciando el voluntariado, sobre todo en este Distrito, en el que en los últimos años la población se ha incrementado en un 45%, con una previsión de crecimiento en el futuro muy elevada como consecuencia de la construcción de los nuevos barrios en desarrollo.

El número de usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio durante 2011, fue de un total de 865, mientras que en lo que se lleva del presente año, hasta el mes de mayo, se ha atendido a 797, prácticamente los mismos que durante todo el año pasado. En relación con la teleasistencia, en 2011 el número de usuarios fue de 2.132, y en lo que va de año 2012 ya hay 2.068 usuarios de este servicio. En lo referente al Servicio de Comida a Domicilio se ha pasado de 45 usuarios en 2011, a 39 en lo que llevamos de año.

Finaliza la Sra. Presidenta este apartado indicando que el número de socios de los Centros de Mayores en este Distrito es de 7.074, lo que hace que Vicálvaro sea uno de los Distritos de la ciudad en el que participan más empadronados mayores en estos centros, en concreto el 75.7% de los mayores de 65 años empadronados en este Distrito, son socios de alguno de los dos centros de mayores municipales. Esto, dice, es muestra de la calidad de los servicios que se prestan a los mayores en el Distrito de Vicálvaro, y pone de relieve que los colectivos más necesitados constituyen la prioridad del Equipo de Gobierno.

En materia de Servicios Sociales, la Sra. Presidenta dice que la atención social se realiza a través de las Unidades de Trabajo Social de Primera Atención y Zona, mientras que la Intervención Comunitaria se realiza a través de proyectos, mesas de trabajo y participación en estructuras de coordinación. Para ello se cuenta en el Distrito con 22 trabajadores sociales, 12 trabajadores de personal administrativo y POSI, 4 educadores sociales, 3 dinamizadores de espacios públicos y 1 agente de igualdad; trabajadores que conforman los recursos humanos de los que se dispone en el Distrito, y gracias a cuyo esfuerzo, los usuarios se beneficiaron de alguno de los servicios puestos a su disposición, 3.805 personas atendidas en unidades de trabajo social de primera atención, 2.199 personas inmigrantes atendidas en primera atención y UTS zona, etc.

También dentro de este campo de servicios sociales, hay que hacer referencia a los Equipos de Trabajo de Menores y Familias y a las Comisiones de Apoyo a la Familia, órganos interdisciplinarios y colegiados para valoración y atención del riesgo, desamparo y conflicto social de menores y jóvenes, que durante el año 2011, tuvo 183 menores atendidos, y 94 casos en la Comisión de apoyo a la familia, etc.

Lo referente a la Renta Mínima de Inserción, en 2011 fueron 452 los perceptores de esta renta y en lo que va de año 2012, hay 623 casos entre concesiones y tramitaciones hasta el mes de mayo. De éstas, están pendientes de concesión, del año 2011, 48 y del 2012, 99.

Además de estos programas gestionados por el Área de Familia y Servicios Sociales, el Distrito cuenta con programas propios gestionados directamente desde la Unidad de Servicios Sociales como pueden ser: el Rincón del Mago y Apoyo al Socio Educativo, para los menores; la Atención Básica a Familias Gitanas; la Animación Sociocultural en los Centros de Mayores, etc.

También dentro del Área de Servicios Sociales en esta Junta, está el Servicio de Orientación Jurídica en temas de inmigración, gestionado a través de un Convenio de Colaboración con el Colegio de Abogados, y que se presta en el centro de Calahorra un día a la semana. El Servicio de Orientación Psicológica con el fin de dar apoyo para adquirir habilidades y orientar psicológicamente, a través de intervenciones, tanto individuales como grupales, y que el pasado año atendió a 36 personas, por 24 en lo que va de 2012. La dinamización de espacios públicos orientada a favorecer la convivencia ciudadana, fomentando la relaciones sociales, interculturales y sensibilizando en el uso correcto de espacios públicos en el respeto mutuo entre las culturas, fundamentalmente en los parques de la Vicalvarada, Cuña Verde, y Duque de Ahumada.

Refiriéndose a los Programas de Infancia y Familia gestionados desde el Distrito, los objetivos se han concretado en desarrollar fundamentalmente la prevención de situaciones de riesgo en menores, en el fomento de las actividades dirigidas a la familia de protección integral de la infancia etc. En este segmento, durante el año 2009, se puso en funcionamiento el Centro de Atención a la Infancia en el Edificio de Servicios Sociales de Valdebernardo, que supone una importante mejora en los recursos de este sector de población en nuestro Distrito. Distrito que, por otra parte, es el único de Madrid en el que se realizan programas específicos para cada grupo de edad o segmentos de población.

Pasando a la política cultural que se viene desarrollando en el Distrito, la Sra. Presidenta señala, en primer lugar, que cree necesario un continuo apoyo a todos aquellos proyectos que, desde todos los ámbitos, van encaminados a reafirmar la identidad histórica cultural de Vicalvaro. Por ello, a pesar de los necesarios recortes que había que realizar en el presupuesto municipal, se quiere dotar al Distrito de una programación cultural que sea del agrado del mayor número de vecinos posible y este año, a pesar de las dificultades, se han podido mantener actividades tradicionales tales como la Cabalgata de Reyes, el Día del Niño, el Mercado Medieval y las recientemente finalizadas Fiestas del Distrito. Así como también se mantienen la programación de Cine de Verano y las Fiestas Patronales de agosto, para las que se va hacer un gran esfuerzo por dotarlas de un programa digno. Todas estas actividades han supuesto un impulso cultural y de participación que el Equipo de Gobierno cree importante seguir manteniendo y fomentando y por el que se va a seguir trabajando a pesar de los recortes presupuestarios.

En lo que atañe a actividades deportivas, durante el año 2011 un total de 650.000 personas utilizó el polideportivo de Valdebernardo, frente a las 480.371 personas que lo hicieron en 2007 o a las 550.000 que lo hicieron en 2008. En este campo se han llevado a cabo actividades tales como la colaboración para la creación del Club Deportivo Valdebernardo/AFUVEVA, y cesión de los campos de fútbol para el desarrollo de los entrenamientos de sus equipos que alcanzan los 200 niños y niñas. La continuación de las escuelas deportivas infantiles de tenis y padel, con una participación de 120 alumnos. La celebración, el próximo mes de septiembre, del segundo torneo internacional de tenis femenino. La colaboración con la Federación Madrileña de Minusválidos Físicos en atletismo, cediendo la pista para entrenamientos en silla de ruedas. La celebración de la liga de atletismo escolar. La escuela de mayores para aprendizaje de gimnasia y otros deportes.

La celebración del Cross de los Juegos Deportivos Municipales, con una participación de 1.200 chavales del Distrito, etc.

En temas de educación, y aunque el Ayuntamiento de Madrid no tiene competencias directas sobre la misma, desde la Junta Municipal y desde el Área de Familia y Servicios Sociales, se han puesto en marcha diferentes programas en colaboración con los colegios del Distrito, para ofrecer un complemento a la formación educativa de los niños.

Se han construido la Escuela Infantil de Valdebernardo, la Escuela de Valderrivas la Escuela Infantil de la Calle Fuente de Arriba. El esfuerzo realizado en este aspecto, es fiel reflejo del grado de compromiso de este Equipo de Gobierno, con la adopción de soluciones a los problemas de sus ciudadanos, máxime si se tiene en cuenta la situación económica en que nos encontramos, dice la Sra. Presidenta, por lo que el Equipo de Gobierno demuestra una vez más su capacidad de gestión y de hacer frente a las demandas de los ciudadanos.

La puesta en marcha de estos equipamientos, junto con la construcción del nuevo Centro de Atención a la Infancia, va a suponer un impulso definitivo a la aportación de soluciones para el colectivo infantil de Vicálvaro, Distrito donde la población de niños y niñas menores de tres años asciende a 3.040, según los datos del Padrón Municipal a 1 de enero de 2012. Para esta población, el Distrito cuenta en la actualidad con 722 plazas públicas distribuidas en cinco centros públicos: 4 del Ayuntamiento y 1 de la Comunidad. Cuenta, asimismo, con 149 plazas financiadas con fondos públicos resultado de la firma de convenios entre el Ayuntamiento o la Comunidad y otras entidades privadas.

Por otro lado, prosigue la Sra. Presidenta, la Consejería de Educación y Empleo ha concedido un total de 496 ayudas a la escolaridad en el curso 2011/2012, lo que lleva a colegir que el porcentaje de cobertura de plazas públicas o sostenidas con fondos públicos en este nivel de 0 a 3 años, en el Distrito es del 44,97% superándose, en consecuencia, el porcentaje establecido en la recomendación de la Unión Europea que lo sitúa en el 20%. Además, añade, si se tiene en cuenta la oferta privada de plazas, en el Distrito se alcanza una escolarización en este nivel del 49,54% por encima del objetivo del 33% establecido por la Unión Europea.

Por otro lado, dice la Sra. Presidenta, Vicálvaro cuenta con la Escuela Municipal de Música de Vicálvaro ubicada en el Bulevar Indalecio Prieto, con una oferta de 400 plazas.

Entre las actividades llevadas a cabo en esta materia destacan el programa "Madrid un Libro Abierto", dirigido a apoyar a los centros escolares de Madrid que, en este Distrito, se lleva a cabo en 14 centros educativos con una participación de 4.367 alumnos durante el curso 2011/2012. El programa Centros Abiertos para la realización de actividades coeducativas y socioculturales y de ocio, durante las vacaciones escolares. El programa Centros de Día Infantiles en colegios públicos con Ciber Caixa: "Quedamos al Salir de Clase", que en este Distrito se desarrollan durante todo el curso escolar en el CEIP "Doctor Severo Ochoa", con una participación de 35 menores. El programa de "Ocio Saludable, en el Fin de Semana" que pretende crear una alternativa a los contextos lúdicos que propician el consumo de alcohol y otras drogas, estableciendo un marco de actividad que dé sentido al tiempo libre de los jóvenes y el programa de Prevención Control del Absentismo Escolar, encaminado a reducir y eliminar este problema, procurando que todos los menores terminen la escolaridad obligatoria, y estimulando a las familias para que valoren la importancia del aprendizaje, y el acercamiento al centro educativo, donde sus hijos realizan sus estudios. A este respecto, el pasado curso escolar, dice la Sra. Presidenta, la escolarización total en el Distrito fue de 8.125 alumnos, 5.045 en centros públicos y 3.080 en centros privados concertados, siendo 55 los casos detectados lo que hace que el porcentaje de alumnos absentistas fuese del 0,68%.

Para terminar su intervención, la Sra. Presidenta manifiesta que, a pesar de la profunda crisis económica, el Ayuntamiento de Madrid, y en concreto el Distrito de Vicálvaro, han desplegado una amplia actividad para mejorar cada día el nivel y la calidad de vida de sus vecinos, que demandan servicios de calidad, para cuya prestación se está realizando el mayor de los esfuerzos. Asimismo, manifiesta su compromiso con los ciudadanos para luchar, con el fin de que nadie se quede atrás, y su solicitud de colaboración hacia quienes hoy les representan en este Salón de Plenos. De todos, tanto vocales del Equipo de Gobierno como de la Oposición, por cuanto, hoy más que nunca, todos son necesarios.

El Sr. Román toma la palabra agradeciendo la celebración del Pleno, cuando en el Estado se ha suprimido el mismo, en las Cortes Generales, y muestra la mano tendida al resto de Grupos Políticos presentes, para colaborar en todo lo que sea necesario en beneficio del Distrito.

Dice el Sr. Román comprender la dificultad de gobernar en la situación de crisis en la que nos encontramos, pero, añade, no podemos paralizar la actividad simplemente porque no haya dinero.

A su juicio, uno de los problemas que se está presentando es que no se evalúa correctamente la rentabilidad social de las iniciativas de la Oposición, que buscan el conseguir una mejora en el Distrito, y un reequilibrio municipal, subsanando las carencias de que éste adolece para lo que pone como botón de muestra la situación, todavía sin solventar, en que se encuentra el Bulevar Indalecio Prieto, donde los vecinos se merecen algo mejor que la tierra y la grava del mismo.

Manifiesta, el Sr. Román, no entender el que se diga que no hay dinero a pesar del incremento, en más de un 3%, de la ya por sí, fuerte presión fiscal que vienen soportando los madrileños. El dinero, añade, se consigue reduciendo el coste del Estado y no aumentando la presión sobre los ciudadanos. Hay que adelgazar la Administración reduciendo el ejercicio de competencias impropias asumidas por el Ayuntamiento de Madrid que, con unas cantidades de alrededor de 1.000 millones de euros, cargan en demasía el presupuesto municipal.

El sistema de reparto de competencias y el sistema fiscal, inciden negativamente en la situación de nuestro Distrito donde se está procediendo a la reducción, como consecuencia de la crisis, de servicios, con respecto a algunos de los cuales, tales como familia, mayores, discapacitados etc., parece increíble que no se puedan priorizar recursos, e insiste en que no se reduzca la asignación económica de las partidas destinadas a la prestación de los mismos; ya que se podían haber elegido otras opciones para reducir el presupuesto municipal: no haber construido la Caja Mágica, no haber trasladado el Ayuntamiento a Cibeles con los gastos que ello ha conllevado, no destinar el dinero que se va a destinar a la consecución de los jugos olímpicos, etc.

Prosiguiendo con el Área de Servicios Sociales, el Sr. Román se refiere al problema de los comedores de mayores aduciendo, que es la pescadilla que se muerde la cola porque, si se baja la calidad en las comidas que se sirven, hay menos demanda y, si hay menos demanda, puede pensarse en suprimir el servicio.

En lo que atañe A Juventud, dice el Sr. Román, y a pesar de reconocer que se están haciendo esfuerzos por aumentar el número de plazas escolares, que el mismo es insuficiente, al menos en lo que a ratio sobre población menor de tres años se refiere, donde sólo está cubierto el 20% de las necesidades.

Muestra, a continuación, su descontento por no haberse llevado a cabo otras actuaciones solicitadas por su Grupo Político como son la Escuela de Idiomas, el procurar una mayor utilización de un los polideportivos que están infrautilizados, el que no haya una piscina cubierta durante los fines de semana, teniendo dos piscinas, de este tipo, en el

Distrito. El que no haya fuentes cercanas, y todavía no se hayan reparado las que existen, en las pistas polideportivas básicas.

En temas culturales, prosigue el Sr. Román, la oferta es prácticamente nula y hay que desplazarse fuera del Distrito para poder disfrutar de actividades de este tipo, por lo que insta a que se aumente el número de exposiciones a realizar en los centros culturales del Distrito, el número de obras de teatro, etc., porque la gente participaría en estas actividades en mayor número si las hubiera.

Se refiere también, además de seguridad apuntando que si bien el Distrito es un Distrito seguro, no dejan de producirse hechos lamentables como el atropello en fechas pasadas de una mujer en una carrera de coches, que se evitarían con una mayor presencia policial.

En cuestión medioambiental, dice, a pesar de los problemas de contaminación, no existe una estación de control de la misma en el Distrito, por un lado. Por otro hace referencia a un buen estado general de conservación de las zonas verdes Distrito, a pesar del lunar del Bulevar Indalecio Prieto, a la existencia de muchos cubos de basura en las vías públicas que deberían retirarse, o a la posible supresión o reducción de la tasa de basuras que debería llevarse a cabo como consecuencia de la anunciada reducción del servicio.

El Sr. Pérez toma la palabra, y señala que el debate del Distrito se ha quedado sin su referente, al haberse suspendido el debate sobre el Estado de la Nación.

Por otro lado, añade el Sr. Pérez, el debate sobre el Estado de la Ciudad ha quedado marcado por la defensa, realizada por la Sra. Botella, de la libre competencia, anunciando nuevas privatizaciones para, según dice, prestar mejores servicios. Mantra falso por cuanto no se fomenta la libre competencia, sino que se está creando un oligopolio que controla la totalidad de los contratos municipales.

A su juicio, dice el señor Pérez, proceder a más desregularización es contraproducente, como se ha puesto de manifiesto en varios ejemplos negativos, cuales han sido la liberalización del suelo y la laboral la de los bancos. Lo que hace falta, añade el Sr. Pérez, es un mayor control democrático de la actividad, porque una mayor liberalización de la actividad económica es la mejor forma de favorecer a los más fuertes.

La Sra. Botella sólo se refirió a los Distritos, en el Debate sobre el estado de la ciudad, en el último párrafo de su discurso refiriéndose a un plan "ambiciosísimo": El solidario de viviendas que se refiere a la construcción de 200 viviendas para familias con problemas de vivienda, cuando se están desahuciendo alrededor de 500 viviendas al mes.

Por otro lado, añade el Sr. Pérez, el plan de ajuste municipal se va a realizar a costa de los trabajadores y de los vecinos usuarios de los servicios reduciéndose las horas sindicales, suspendiéndose la concesión de premios, subiendo el IBI, el impuesto de plusvalía y las tasas, eliminando inversiones hasta el año 2016, subiendo las tarifas de los talleres y polideportivos, vendiendo patrimonio. En resumen aumentando los impuestos para reducir los servicios como los dirigidos a las personas más necesitadas, que se han visto reducidos en un 33%.

En el Distrito, prosigue el Sr. Pérez, hay alrededor de 7.000 parados, el 22,75%, según la EPA, lo que constituye un número escandaloso y máxime si se tiene en cuenta que la mitad de ellos no tienen cobertura alguna; se cierran comercios, bares y hasta oficinas bancarias, pero se sigue empeñados en organizar los Juegos Olímpicos que, en Londres, ya han alcanzado, en gastos de organización los 17.500.000.000, por lo que su organización conllevaría una mayor deuda para Madrid.

Mientras tanto, en Vicálvaro las escuelas infantiles existentes no cubren ni el 20% de las necesidades reales de población, en el segmento comprendido entre los 0 -3 años, por lo que hacen falta, al menos otras 3 o 4, escuelas infantiles. También añade hace falta el

nuevo Instituto, el nuevo Centro de Salud, la Instalación de la Base del SAMUR, la Comisaría, una Oficina de Hacienda, etc.

En mayores, prosigue, las necesidades son enormes, pero a la vista de las previsiones y datos que se manejan, las mismas no van a ser cubiertas; y, añade, cómo será la preocupación del Equipo de Gobierno por reafirmar la identidad histórica de Vicálvaro, que es incapaz de organizar unas fiestas del Distrito de un mínimo nivel.

Toma la palabra el Sr. Mancera, poniendo de relieve que la celebración de los debates sobre el Estado del Distrito fue una idea surgida de su Grupo Político, con el fin de homologar a los Distritos con el que se celebra en las Cortes Generales, y el que se celebra en el Ayuntamiento.

La idea surgió con el fin de aumentar la participación ciudadana, y esto se consiguió por un tiempo muy limitado, dado que no se ha hecho más que poner trabas a la misma, hasta tal punto que los vecinos han abandonado el Consejo Territorial.

La participación ciudadana se ha ido mermando poco a poco, y hasta se ha cambiado la hora de celebración de las sesiones plenarios para evitar que los vecinos participen en los asuntos del Distrito, lo que ha generado un clima de apatía que sólo se interrumpe por algún acontecimiento extraordinario.

La ciudad de Madrid, es la más endeudada de España debido a una nefasta gestión llevada a cabo por el Gobierno, y como consecuencia de ello, se están produciendo recortes presupuestarios que afectan a todas las partidas presupuestarias municipales.

Pero no sólo a las partidas del Ayuntamiento afectan estos recortes, ya que, en estos tiempos en que es más necesario que nunca fomentar el empleo, también se reduce el presupuesto de la Agencia de Empleo, que, en concreto, en la destinada a fomento del empleo ha visto reducido su presupuesto en 600.000 €.

Por otro lado, añade el Sr. Mancera, a este recorte de prestaciones y partidas va unido un aumento de los impuestos ya que el IBI, casi se ha cuadruplicado en su cuantía y las tasas casi se triplican, en un ejercicio de gobierno, que se lleva totalmente en contra a lo anunciado en el programa electoral por el PP.

La Alcadesa, que está ocupando el puesto sin haber sido democráticamente elegida, dice el Sr. Mancera, se reúne con el Presidente del Gobierno y contrariamente a lo que se hizo en la etapa anterior, de solicitar repetidamente la posibilidad de refinanciar la deuda del Ayuntamiento, no lo plantea en esta ocasión, señalando, solamente, que se limita a apoyar los planes del gobierno.

Por lo que se refiere al Distrito, y haciendo mención a temas ambientales, se refiere a la superación, en varias ocasiones, de los límites de contaminación por dióxido de nitrógeno, y a pesar de ello y estar próximos al vertedero de Valdemingómez y a la mina de sepiolita, y a como, a pesar de ello, no hay una estación de control de la contaminación en Vicálvaro.

En lo que atañe a zonas verdes dice que el programa Madrid Compensa no funciona en el Distrito, y si bien se plantan numerosos árboles, la gran mayoría de ellos resultan fallidos por falta de cuidados adecuados. Se refiere también a la existencia de multitud de alcorques vacíos, en los que no se han repuesto los árboles que han sido, por una u otra causa, retirados.

Madrid, dice a continuación, es una ciudad sucia, sobre todo en los Distritos del sur porque a pesar de costar 240 millones anuales la limpieza viaria y 196 millones la recogida de residuos, son servicios que se prestan en forma deficiente, en los que se han suprimido los baldeos, se han retirado papeleras, no se renueva la maquinaria que presta el servicio, etc.

Se refiere, también a la subida de las tarifas de las escuelas infantiles, prevista para el próximo curso que afectará, en primer lugar, a las familias con menos recursos del Distrito. Y dice que, en este tema, se van poniendo sucesivos parches, que en modo alguno suponen la solución a la falta de plazas en escuelas públicas, sobre todo en lo que al barrio de Valderrivas se refiere.

Si a lo expuesto, se une la supresión de ayudas de comedor y para la adquisición de libros de texto, la no ampliación del Instituto de Villablanca, la no construcción del nuevo Instituto y la reducción en la cuantía económica asignada a muchos de los programas presupuestarios de la Junta, nos encontramos con una sensación de total letargo político en la actividad del Distrito, que repercute en el mantenimiento de servicios e instalaciones y en la no construcción de otras nuevas.

En lo que atañe a la participación ciudadana, dice el señor Mancera, que la actuación del Equipo de Gobierno merece un suspenso en la concepción de la misma, lo que pasará, próximamente, factura al no existir ni fomentarse una verdadera vocación de servicio. En este tema, deben buscarse soluciones hablando con los vecinos y saliendo a la calle, analizando la situación de los problemas que sufre el Distrito, prostitución, mal diseño y ubicación de paradas de autobuses, etc.

A juicio de su Grupo, es hora de apostar por la cultura y el deporte para motivar a la juventud, pero es que no tienen ideas para, ni se preocupan de, ello hasta tal punto de que en un acto deportivo en el que participaron casi 1.500 niños corriendo, no había una miserable ambulancia.

El Sr. Gonzalo toma la palabra, mostrando el apoyo de su Grupo al Equipo de Gobierno, y señalando que la fisonomía del Distrito ha cambiado con la implantación de nuevos equipamientos y servicios públicos, que cubren las necesidades del ciudadano.

Seis mayorías absolutas consecutivas, dice el Sr. Gonzalo, prueban que los madrileños han entendido y aprueban la actividad del Equipo de Gobierno, máxime en estos tiempos de crisis, que se han visto paliados por la aplicación racional de recursos y la adopción de medidas necesarias antes de entrar de lleno en la misma.

El Equipo de Gobierno ha intentado crear un ecosistema ideal para emprender entidades económicas, y lo ha llevado a cabo sin renunciar a los principios del Partido, existiendo razones, como consecuencia de ello, que hacen que se pueda mirar al futuro con optimismo.

Añade el Sr. Gonzalo, que el gasto social, pese a quien pese, y a pesar del ajuste necesario para afrontar la crisis, va a ser mantenido en todas sus facetas, como ayuda a domicilio, teleasistencia, comedores, etc.

En lo referente al fomento del empleo, el Sr. Gonzalo apunta a que algo se estará haciendo bien, cuando la tasa de paro en nuestra ciudad es 7 puntos inferior a la media, siendo el número de parados en nuestro Distrito, en el mes de mayo, de 6.866 personas.

Finaliza su intervención el Sr. Gonzalo señalando que se está ante un momento difícil, en el que no puede haber grandes inversiones, pero en el que se están llevando a cabo actuaciones que mejoran el Distrito.

Toma la palabra la Sra. Presidenta, poniendo de relieve que, por su parte, siempre ha tenido la mano tendida a todos los Grupos Políticos presentes en el Pleno y que, en concreto refiriéndose a la intervención del Portavoz de Unión, Progreso y Democracia, si ha votado en contra de las proposiciones presentadas, ha sido porque las mismas o bien, ya se estaban llevando a cabo, o bien no eran del exclusivo interés del Distrito.

Añade la Sra. Presidenta que, con respecto a buscar el reequilibrio territorial con todos los Distritos de Madrid, por parte del Equipo de Gobierno, se ha hecho un gran

esfuerzo en dotar el mismo de equipamientos adecuados y dice que sí, que sí que faltan algunos equipamientos, pero que no todos ellos son necesarios en forma inmediata, por lo que, a su juicio, Vicalvaro no está tan mal como lo pintan los Grupos de la Oposición.

Prosigue la Sra. Presidenta, señalando que no se pueden prestar servicios si no hay ingresos, como consecuencia de la crisis que se padece, y apunta que si ha habido aumento de alguna tasa, también ha habido muchos años en los que se han prestado servicios con absoluta gratuidad.

Señala también, la Sra. Presidenta, que Madrid no esta tan sucio como se ha querido hacer ver en esta sesión, y con respecto a la reducción del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos en domingos y festivos, opina que no pasa nada porque los madrileños guarden un día la bolsa de basura en su casa.

Con respecto a la situación del Bulevar Indalecio Prieto, la Sra. Presidenta, señala que se ha tomado esta vía pública como si fuese la más importante del Distrito y que, si bien su situación no es todo lo buena que debiera, tampoco es para referirse a ella como si estuviese ruinosa.

En lo que atañe a las críticas menciones realizadas sobre algunos gastos municipales, la Sra. Presidenta dice que Madrid merece organizar unos juegos olímpicos que, por otra parte, considera van a generar más ingresos que los gastos necesarios para su celebración, puesto que la mayor parte de las instalaciones donde se llevarían a cabo los juegos están ya construidas. Y con respecto al palacio de Cibeles, la Sra. Presidenta dice que, en su momento, el traslado del Ayuntamiento desde la Plaza de la Villa a ese Palacio, fue apoyado por el PSOE.

Refiriéndose a los sueldos, la Sra. Presidenta apunta que el debate que se está generando en los últimos tiempos es pura demagogia, puesto que los cargos políticos tienen que tener su remuneración, aunque algunos de ellos renuncien a la misma.

El tema de los comedores de los centros de mayores dice la Sra. Presidenta, es un tema que se está tratando de solucionar de la mejor manera posible, y señala que los mismos se van a mantener al considerarse un servicio importante para la Comunidad. Otra cosa es, dice, que los mayores, por las cuestiones que sean, acudan o no acudan a los mismos.

Continúa con su intervención la Sra. Presidenta, diciendo que la situación actual no la ha creado el PP, sino que se la ha encontrado en esta forma tras ganar las elecciones en noviembre. Y por supuesto añade su Grupo, va a apoyar al Presidente del Gobierno, como deberían hacer todos, añadiendo con respecto al desempeño del cargo por la Sra. Alcaldesa, que al Sr. Barranco, tampoco le votaron los ciudadanos cuando fue nombrado Alcalde sustituyendo al Sr. Tierno. Y tan legal es esta situación como la anterior.

En lo que atañe al incumplimiento del programa electoral a que ha hecho referencia el Sr. Mancera, la Sra. Presidenta dice que nada hay más doloroso que incumplir el mismo, pero que la gente ha entendido las medidas que está adoptando el Gobierno, considerándolas necesarias para salir de la crisis, tal y como muestran las últimas encuestas, que dicen que el PP sigue todavía 13 puntos por encima del PSOE en intención de voto.

Finaliza la Sra. Presidenta poniendo de relieve, en lo que atañe a la colaboración entre los Grupos de la Junta que, en ningún acto organizado por el PP dentro del Distrito, está presente el PSOE, ni tampoco Izquierda Unida.

El Sr. Román, toma la palabra insistiendo en ofrecer su colaboración al Equipo de Gobierno, pero insistiendo también, en que por parte de éste no se ha aprobado ninguna de las proposiciones presentadas.

Dice el Sr. Román, que a su Partido se le acusa de que viene a salvar el mundo, de que es un partido demagogo, pero que lo que se pretende es recortar el gasto en la gestión, acabando con las duplicidades de competencias entre administraciones o con situaciones como la del Centro de Convenciones de Madrid, donde se han gastado 130 millones en hacer un agujero que con posterioridad se ha tapado, o consiguiendo que el político tribute por todos los conceptos que cobra. Y añade que no considera normal que en cada Distrito existan 25 vocales, cobrando por ello.

Su partido, dice el Sr. Román, haría algunas cosas en forma distinta a como se están haciendo en la actualidad.

El Sr. Pérez toma de nuevo la palabra diciendo que es lógico que la Sra. Presidenta no vea tan mal a Vicálvaro, desde donde ella lo ve. Desde el punto de vista del PP, añade, los equipamientos públicos del Distrito han crecido, pero lo que no dice el PP, es que la población ha crecido en mayor proporción que aquéllos.

Tilda de exagerado al Sr. Gonzalo, cuando en su intervención ha dicho que la tasa de desempleo es siete veces menor que la media.

Señala, que hay temas cifras de las que se han manejado en este Pleno que deberían enfocarse desde otro prisma, y tratarse en otros Plenos, dada la importancia que las mismas tienen en el desarrollo del Distrito.

Manifiesta, a continuación, sentirse escandalizado de que haya de percepción de RMI, pendientes de tramitación desde 2011, y señala que el empleo se está convirtiendo en un privilegio, que ya no va a tener seguro ni los funcionarios de carrera.

Finaliza su intervención poniendo de relieve que existe dinero para comprar máquinas de control de acceso a los polideportivos, pero no para destinarlo a otras partidas con mayor proyección social, preguntando que cuántas acciones, por ejemplo, se han impuesto por ir animales peligrosos sueltos por las vías públicas.

El Sr. Mancera refiriéndose, en primer lugar a la inasistencia a actos públicos en el Distrito, apunta que en su grupo no se recibe invitación alguna para ello, y que han asistido a muchos actos de los llevados a cabo.

En lo que atañe al ejercicio del cargo por la Sra. Alcaldesa, y la similitud realizada por la Sra. Presidenta con el caso del Sr. Tierno, el Sr. Mancera indica que éste falleció y por eso fue sustituido por el Sr. Barranco, mientras que la Sra. Botella, ocupa su cargo por la renuncia del Sr. Gallardón para irse de ministro.

Reprocha al Equipo de Gobierno, el que no se hayan aceptado muchas proposiciones, fundamentándose en que no son de interés para el Distrito, porque dice son proposiciones extraídas de Agenda 21, del programa electoral, etc.

En lo que atañe al tema de las fiestas del Distrito, pone de relieve el titular de uno de los periódicos del mismo, que no es otro que "ridículo espantoso en las fiestas de Vicálvaro", lo que da pie a evaluar el interés que el Equipo de Gobierno tiene por el Distrito; y pregunta a la Sra. Presidenta que si tanto le preocupa Vicálvaro, por qué consiente que, por ejemplo, en Vicálvaro la ratio por barrendero es de 625 personas, cuando en otros Distritos es bastante menor.

El Sr. Gonzalo puntualiza que en su intervención ha dicho siete puntos por debajo de la media y no es siete veces como dice el Sr. Pérez; e insiste en que efectivamente se están teniendo que adoptar multitud de medidas impopulares.

Toma la palabra el señor representante de la asociación de vecinos "El Despertar de Vicálvaro", respondiendo al Sr. Gonzalo que puede que sí que Vicálvaro tenga muchos servicios pero que a ellos les hubiera gustado que estuviese ya construida la base de bomberos porque tardan una media de 7,25 minutos en acudir a cualquier servicio en el

Distrito; la base SAMUR, porque tardan 8,10 minutos. También dice les gustaría que estuviese ya construida la Comisaría, el Centro de Especialidades, que si hubiesen prolongado la línea 100 de la EMT, cosa que todavía no se ha hecho y que va a afectar a muchos niños que tienen que trasladarse al Instituto. Que si hubiesen cumplido las proposiciones aprobadas en el Consejo Territorial. Una mejor conservación del asfalto de las calles del Distrito que se encuentra en situación penosa. Que se hubiesen quitado las placas de prohibido aparcar en la cabecera de la línea 106. Que se hubiese arreglado el tema de la iluminación en la avenida de Daroca. Y pregunta que qué ha pasado con los pasos cebra elevados, que incumplen la normativa vigente y en los que todavía no se ha llevado a cabo la reducción de sus proporciones.

La Sra. Presidenta toma de nuevo la palabra, poniendo de manifiesto que los sueldos de todos los políticos del Ayuntamiento se encuentran publicados, y que ella cotiza a la Seguridad Social por lo que gana.

Dice también que, aclarando lo expuesto en su intervención inicial con respecto a las ayudas, la concesión de las mismas tiene unos protocolos que no siempre se cumplen por parte de los particulares interesados en su concesión.

Añade también que si se hubieran visto las cosas, en su momento, de otra forma, no nos encontraríamos en la actualidad en la situación en que nos encontramos.

Al señor representante de la asociación de vecinos contesta, poniendo de relieve que en el Distrito hay otras asociaciones, que también participan y algunas en mayor medida que la suya, que en algunos casos no lo hace por llevarse mal con la Federación Regional, lo que ha provocado que se pierdan determinadas ayudas a la inversión, en los asuntos de interés para el mismo.

Efectivamente, añade, es lamentable que no se haya podido construir todavía la necesaria base de bomberos y, en cuanto al SAMUR, dice que aunque tuviésemos aquí una base había ocasiones en que su dotación estaría fuera del Distrito, por cuanto la forma de actuar de este servicio abarca todo Madrid.

A veces, prosigue la Sra. Presidenta, no pueden ser solucionados todos los problemas y, por ejemplo en lo que atañe al alumbrado de la avenida de Daroca informa, nuevamente, a los presentes, de que el problema radica en que ha sido robado todo el cableado de la zona. Y, para el caso de la línea 100, la Sra. Presidenta dice que el Consorcio ha informado negativamente la ampliación de esta línea, pero que ella, personalmente, que está en contacto con el Gerente del mismo para solucionar el problema, pero con la línea 71.

El señor representante de la asociación de vecinos apunta que sus posibles problemas con la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, no tienen nada que ver con lo que se esta tratando en este Pleno, y dice que no participa en el Consejo Territorial porque es un órgano que no funciona.

A este respecto, la Sra. Presidenta dice que en otros Distritos hay bastantes más asociaciones que en Vicálvaro, y que todas asisten al Consejo Territorial.

Siendo las dieciséis horas y veintiséis minutos, se levanta la Sesión.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Javier Corella Pla

Vº. Bº.:  
CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Carmen Torralba González